ZONIFICACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN ZEC RÍO TIÉTAR y ZEPA RÍO Y PINARES DEL TIÉTAR

- Zona de Uso General
- Zona de Interés
- Zona de Alto Interés
- Zona de Interés Prioritario

leyenda cartografía base

- Núcleo Urbano
- Límite autonómico
- Límite provincial
- Límite municipal
- Límite Plan Territorial Valle del Jerte
- Láminas de Agua
- Red Hidrográfica - Río; Garganta;
- Red Hidrográfica - Arroyo; Barranco;
- R.I.G.E - Autovía
- R.I.G.E - Carretera Nacional
- Red Regional - Carretera Intercomarcal
- Red Regional - Carretera Local
- Red Vecinal
- Carretera en construcción
- Otras Carreteras
- Caminos
- Carreteras exteriores al plan
- Línea Eléctrica
- Puntos de cota
- Curvas maestras 100 metros

Fuente: Elaboración propia a partir de hojas escala 1:25.000 del MTN del IGN Cartografía Temática y 1:10000 facilitada por la DGUOT de la Junta de Extremadura

distribución hojas IGN

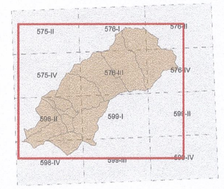

situación

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

plan territorial valle del jerte

documento de información

zonificación PG ZEC RÍO TIÉTAR y ZEPA RÍO Y PINARES DEL TIÉTAR

base cartográfica de referencia bcn 25
datum ETRS 1989
escala 1:10.000 - din A2
proyección utm huso 30

2018

redactor: idom
revisión - actualización:
carmen cienfuegos bueno
arquitecto

anexo 2

et07

JUNTA DE EXTREMADURA
El Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio
Este documento ha sido firmado
09 ABR 2019
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe